

RENDICION DE CUENTAS 2021

Acta de compromiso entre el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la ciudadanía

En cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, Resolución Nro. CPCCS- PLE-SG-069-2021-476, en su Art. 7., literal j) establece: “Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas.- Elaborar un Acta Compromiso, según corresponda, a partir de los acuerdos de la deliberación pública, en el que se recojan los compromisos que se implementarán en el siguiente año de gestión. Este Plan o Acta será difundido ampliamente a la ciudadanía para su conocimiento y monitoreo”.

Una vez que fue realizado el evento de deliberación pública, y difundido durante 14 días, por diferentes medios digitales, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, procede con la sistematización de todos los aportes ciudadanos recogidos durante la transmisión en vivo, y los demás receptados en los diferentes canales virtuales:

Nro.	Aporte Ciudadanos	Proceso de Evaluación	Compromisos Adquiridos	Área responsable	Fecha de cumplimiento
1	<i>"Mantener al público constantemente informado con información más amigable"</i>	TODOS LOS PROCESOS	El Ineval desarrollará herramientas de comunicación externa	Dirección de Comunicación Social-DICS, Dirección Administrativa Financiera – DIAF, Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa - CTDPE, Coordinación Técnica de Gestión de la Evaluación Educativa - CTGEE	Segundo Semestre 2022
2	<i>"Socializar la labor del INEVAL"</i>				
3	<i>"Emprender campañas para conocimiento del público en general"</i>				
4	<i>"Sugerencia: publicitar más y agilizar el proceso para que la ciudadanía esté informada."</i>				
5	<i>"Implementar mayor información, o cursos que nos permitan conocer todo el proceso."</i>				
6	<i>"Mayor difusión de los resultados."</i>				
7	<i>"Socializar los procesos de evaluación."</i>				
8	<i>"Datos de los estudiantes que fueron atendidos, en que mejoró el ámbito educativo gracias a las pruebas, que presenten los resultados."</i>	Ser Estudiante Costa-Sierra	El Ineval en cada proceso de evaluación, al momento de finalizar la prueba se entrega los resultados, link de verificación	Dirección de Geomática y Gestión de la Información – DGGI, Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa - CTDPE	Posterior a cada proceso de evaluación
9	<i>"Debe establecerse un modelo integral de evaluación."</i>		Está en proceso de ejecución, y requiere validación	Dirección de Diseño Estratégico de Evaluaciones Educativas - DDEE, Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa - CTDPE	

10	“Que sean un poco más organizado el método.”		Contactar con ciudadano que realizo el aporte, para explicar el rol del Ineval y precisar su aporte.	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica DPGE, Dirección de Comunicación Social – DICS, Dirección Administrativa Financiera – DIAF	Segundo Semestre 2022
11	“Sean más objetivos en las evaluaciones.”		Socializar el modelo de evaluación SEST	Dirección de Diseño Estratégico de Evaluaciones Educativas - DDEE, Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa - CTDPE	
12	“Continuar con la evaluación de acuerdo a la temática del currículo que se está utilizando.”				
13	“Que los funcionarios y directivos del INEVAL conozcan y participen en proyectos de instituciones educativas, que analicen y gestionen evaluaciones en base a los requerimientos para que de esa manera se fortalezca el proceso de enseñanza aprendizaje.”	Ser Maestro Recategoriza ción Distrito Metropolita no de Quito	Contactar con ciudadano que realizo el aporte, para explicar el rol del Ineval y precisar su aporte.	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica DPGE, Dirección de Comunicación Social – DICS, Dirección Administrativa Financiera – DIAF, Coordinación Técnica de Diseño y Producción de Evaluación Educativa - CTDPE, Coordinación Técnica de Gestión de la Evaluación Educativa - CTGEE	
14	“Que se evalúe pero de acuerdo a la especialidad.”				
15	Que se termine todo el proceso con la recategorización real del proceso				
16	“Monitoreo de los procesos.”				
17	Transparentar el concurso de mérito y oposición "Quiero Ser Directivo 5" entregando el documento en formato PDF con los resultados de la evaluación con cada uno de los componentes evaluados y las preguntas correctas e incorrectas. Documento público que solicito y no entregan hasta la fecha.	Quiero Ser Directivo			

Conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana, el Ineval cumple su rol de transparencia y cumplimiento de la socialización del acta de compromiso.

Revisado y Aprobado por:			
Carlos Cahuasqui Coordinador Técnico de Diseño y Producción de Evaluación Educativa	David Gualpa Coordinador Técnico de Gestión de Evaluación Educativa	Martín Puente Calle Director de Planificación y Gestión Estratégica	Ivette Proaño Asesora

Aprobado por:
Susana Araujo Directora Ejecutiva